

NORMATIVA PARA LA PRESENTACIÓN DE ORIGINALES DE LAS REVISTAS *CYPSELA* Y *EMPÚRIES* DEL MUSEU D'ARQUEOLOGIA DE CATALUNYA

Esta normativa será aplicable también, en todo lo que proceda, a las *Sèries Monogràfiques* del Museu d'Arqueologia de Catalunya

1.- Los originales de los trabajos se enviarán indistintamente a la Dirección del Museu d'Arqueologia de Catalunya (Passeig de Santa Madrona, 39-41, Parc de Montjuïc. 08038 BARCELONA) o a los jefes de redacción de las revistas *Cypsel* y *Empúries*.

2.- Los trabajos se recogerán con anterioridad al 15 de marzo del año de publicación del volumen de la revista. Podrán ser entregados para su publicación en catalán, castellano, italiano, francés, inglés o alemán.

3.- Los Consejos de Redacción de las revistas *Cypsel* y *Empúries* determinarán la idoneidad o no de la publicación de los trabajos, una vez solicitada la opinión, si es necesario, de especialistas externos. En cualquier caso, la decisión tomada por los Consejos de Redacción se comunicará a los autores.

4.- Los trabajos tendrán un máximo de 20 páginas de texto con bibliografía incluida (de 3300 caracteres con espacios por página y de 10 figuras. Los textos y las figuras se entregarán en una copia en papel y en soporte informático. En la primera página se especificarán el título, nombre completo del autor o autores y su dirección institucional o particular. También debe facilitarse un teléfono de contacto para cualquier consulta relacionada con la edición del trabajo.

5.- Cada trabajo irá acompañado obligatoriamente por un resumen de cinco líneas, como máximo, escrito en tres idiomas diferentes al idioma original, y de cinco palabras clave, en el idioma del artículo, situadas bajo el título de trabajo. Éstas, traducidas, deberán aparecer también al final de los resúmenes correspondientes.

6.- Las notas a pie de página, nunca bibliográficas, serán breves y las mínimas posibles y se numerarán correlativamente sin paréntesis. Los datos profesionales del autor o autores no se considerarán notas e irán al pie de la primera página del trabajo precedidos por uno o más asteriscos.

7.- El sistema de citas bibliográficas será de tipo autor-año. Estas citas irán con el apellido del autor en minúsculas y el año de la publicación, separadas por una coma de las páginas citadas. En el caso de que la cita haga referencia a una figura o lámina concreta, se señalará para diferenciarla de las páginas. Ejemplos: (Hayes 1972, 230-237); (Hayes 1972, 134, fig. 24). Si la cita hace referencia a dos o tres autores, sus apellidos irán separados por barras inclinadas. Ejemplo: (Castanyer/Roura/Tremoleda 1987, 215-220). Si la cita hace referencia a un trabajo colectivo de más de tres autores, se citará sólo el primero, seguido de la locución "et al.". Ejemplo: (Duval et al. 1988, 330-335).

8.- La bibliografía a la cual se hace referencia se adjuntará al final de trabajo, según los modelos siguientes, basados en la norma ISO 690: 1987 (UNE 50-104-94). Los diversos bloques irán separados por una coma:

- Apellido(s) del autor(es), inicial del nombre o nombre de la entidad responsable (en mayúsculas) más el año de referencia. Hasta tres separados por una coma (,). Si hay más de tres autores, sólo se debe indicar el primero o los primeros dos o tres. El resto se pueden omitir y se añade la abreviatura "et al.". Los nombres de los directores o editores científicos se pueden hacer constar añadiendo la abreviatura (dir.) o (ed.). Si no consta persona o entidad responsable, puede omitirse este elemento.

- **Libro:** apellido(s), nombre abreviado o nombre de la entidad responsable año, *título: subtítulo (s)* (en cursiva), edición, lugar de publicación, editorial, colección; número (opcional).

Ejemplos:

BELARTE, M. C. et al. (ed.) 2001, *Tècniques constructives d'època ibèrica i experimentació arquitectònica a la Mediterrània: actes de la I Reunió Internacional d'Arqueologia de Calafell (Calafell, 20, 21 i 22 de gener del 2000)*, Barcelona, Universitat de Barcelona. Dep. de Prehistòria, Història Antiga i Arqueologia, Arqueologia Mediterrània; 6.

GENERALITAT DE CATALUNYA. DEPARTAMENT DE CULTURA 2004, *Legislació sobre patrimoni cultural*, 2a ed., Barcelona: Generalitat de Catalunya, Legislació temàtica; 7.

Protection du patrimoine archéologique sous-marin en Méditerranée 1995, Marseille: A.M.P.H.I. Atelier du Patrimoine, Documents techniques; 5.



- **Capítulo de libro:** apellido(s), nombre abreviado o nombre de la entidad responsable año, título del capítulo, *in* apellido (s), nombre abreviado o nombre de la entidad responsable (en mayúscula), *título del libro* (en cursiva), lugar de publicación, editorial, paginación.

Ejemplo:

JARMAN, M. R. 1972, A territorial model for archeology: a behavioral and geographical approach, *in* Clarke, D.L. (ed.), *Models in Archaeology*, London, Methuen, 705-733.

- **Artículo de revista:** apellido(s), nombre abreviado o nombre de la entidad responsable año, título del artículo, *título de la revista* (en cursiva), volumen, número, paginación.

Ejemplo:

GANDOLFI, D. 1981, La terra sigillata chiara D proveniente dagli scavi di Albintimilium, *Rivista di Studi Liguri* 47-1/4, 53-149.

- **Revistas completas:** *título* (en cursiva), volumen, número, año, lugar de publicación, editorial.

Ejemplo:

Gallia Préhistoire 47, 2005, Paris, CNRS Éditions.

- **Congresos completos:** apellido(s), nombre abreviado o nombre de la entidad responsable año, *título: subtítulo* (en cursiva), *el lugar y la fecha de realización* (entre paréntesis i en cursiva), lugar de publicación, editorial.

Ejemplo:

INSTITUT D'ESTUDIS CERETANS 1998, *Comerç i vies de comunicació (1000 aC - 700 dC): XIè Col.loqui Internacional d'Arqueologia de Puigcerdà (Puigcerdà, 31 d'octubre i 1 de novembre de 1997)*, Puigcerdà, Institut d'Estudis Ceretans

- **Artículo publicado en un congreso o reunión (comunicación, ponencia,...):** apellido(s), nombre abreviado o nombre de la entidad responsable año, título del artículo (comunicación, ponencia,...), *título del congreso* (en cursiva), *el lugar y la fecha de su realización* (en paréntesis y en cursiva), lugar de publicación, editorial, paginación.

Ejemplo:

GRACIA, F. 1998, El comercio protohistórico en el nordeste peninsular entre los siglos VII-III aC. Balance de investigación 1985-1997, *Comerç i vies de comunicació (1000 aC - 700 dC): XIè Col.loqui Internacional d'Arqueologia de Puigcerdà (Puigcerdà, 31 d'octubre i 1 de novembre de 1997)*, Puigcerdà, Institut d'Estudis Ceretans, 51-72.

La bibliografía estará ordenada por orden alfabético de los apellidos de los autores. En el caso que un mismo autor tenga citados diferentes trabajos se ordenaran por la fecha de la publicación, desde la más antigua a la más moderna. En el caso que tenga más de un trabajo en el mismo año, se diferenciaran por las primeras letras del abecedario: 1981a, 1981b, 1981c, etc.

9.- Los trabajos o estudios referidos de forma monográfica a un yacimiento arqueológico, llevarán obligatoriamente un mapa con la situación geográfica del yacimiento.

10.- Sólo se aceptarán ilustraciones originales y de calidad, que se librarán preferiblemente en soporte informático. Respetarán en su montaje la caja de la publicación, teniendo en cuenta las posibles reducciones (1:2, 1:3, 1:5, ...). La caja de la publicación es de 15,5 x 23,5 cm.

11.- Todas las ilustraciones irán numeradas de forma correlativa. Los pies de las figuras irán al final del trabajo en una hoja aparte. La referencia a las figuras dentro del texto será siempre entre paréntesis según este ejemplo: (Fig. 4). Todas las ilustraciones (cuadros, mapas, gráficos, láminas de materiales, plantas, secciones, ...) son concebidas como figuras y llevarán su correspondiente escala gráfica.

12.- Los autores realizarán una única corrección de galeras de su trabajo, que tendrán que devolver en el término máximo de 10 días. Finalizado este término, si no ha habido ninguna respuesta, se considerará que el autor está de acuerdo con su publicación.

13.- Todo trabajo que no se ajuste a la normativa será devuelto a sus autores para que lo ajusten a las condiciones citadas para ser publicado.

14.- Para cada trabajo, una vez editada la revista, los autores recibirán un ejemplar, hasta un máximo de 5, que se enviarán al primer signatario. Las separatas se enviarán en soporte informático.